

TERMINOS Y CONDICIONES PARA COMPRA DE VEHICULO DE SUBASTA

Deposito en Garantia minimo \$600 (100% reembolsable) para poder ofertar por un vehiculo a la vez en la subasta, dicho deposito puede hacerse con deposito o transferencia bancaria o a través de métodos electrónicos como Tarjeta de Credito o Debito.

TIEMPO DE COMPRA ESTIMADO Usualmente el tiempo estimado para ganar una subasta es 7 hasta 21 dias, apostando por vehiculos que cumplan las características que el contratante requiere, después de ese periodo de tiempo el contratante puede solicitar el reembolso del deposito en garantía en el caso que no quiera seguir apostando por ningún vehiculo o puede solicitar que se continúe buscando opciones. El deposito en Garantia se reembolsara al 100% toda vez no se hubiesen incurrido en gastos adicionales, esto tomara de 5-7 días laborales a la cuenta bancaria que el contratante indique.

FORMA DE PAGO AL GANAR SUBASTA La forma de pago es mediante un deposito o transferencia bancaria, el cual debe de ser del 100% del valor del vehiculo, Fee de subasta, comisión de compra, recolección y embarque. El cual debe de ser pagado dentro de las 24 horas proximas a la notificacion de compra de subasta.

IMPUESTOS DE IMPORTACION El contratante al ser responsable sobre cualquier gasto que implique la importacion del vehiculo, debe de cancelar los costos que corresponden a la importacion del mismo, entendiéndose pero no limitándose estos a IVA,PRIMA, almacenaje, corroboración, gestión de aduana.

EMBARQUE Y ASEGURANZA. Todos los embarques son FOB. Central Cargo Express se reserva el derecho de establecer la ruta de embarque y a través de la aseguranza asume todo el riesgo de pérdida, merma, demora o daño de las mercancías en tránsito pudieran llegar a sufrir una vez que éstas hayan sido recogidas de la subastadora.

GARANTIA DE VEHICULOS. Todos los vehiculos son comprados TAL Y COMO ESTAN, por lo que es responsabilidad del comprador (contratante) de cualquier reparacion mecanica o estetica del mismo en caso de ser requerida.

INCUMPLIMIENTO DE PAGO En caso de incumplimiento en el pago del parte del contratante, se tomara el deposito en garantia para pagar la multa impuesta por la subastadora por no cumplir con el pago.

PAGO TARDIO, En los casos que el pago de parte del contratante no se realice dentro de las 24 horas proximas a la notificacion de compra, se hara un recargo de \$50 por pago tardio.

ENTREGA. El Contratante deberá dar cualquier instrucción especial de entrega antes de la aceptación del precio cotizado a fin de que el Central Cargo Express tenga la oportunidad de reajustar el precio y el Contratante será responsable por cualquier gasto imputable a una variación en las instrucciones de entrega o fuera de entrega. El Contratante deberá disponer de

los medios apropiados para la recepción inmediata de las mercancías en el momento de su entrega. Las fechas de embarque y entrega indicadas en las cotizaciones y acuses de recibo de las pérdidas son fechas estimadas y no están garantizadas. El Central Cargo Express no se hará responsable por la falta de cumplimiento de cualquier pedido o entrega de las mercancías, ni por demoras en las entregas de las mercancías, derivadas de cualquier causa fuera de control del Central Cargo Express. El Central Cargo Express no se hace responsable por retrasos aduanales y procesos de SAT para poder liberar su vehículo. Importadora Central Cargo Express tiene un tiempo aproximado para la entrega de mercadería de 4 a 6 semanas después que sea autorizada su salida desde Estados Unidos.

DAÑOS: Si al momento de arribar el vehículo mostrara daños que no se pudieron apreciar en las fotografías, como daños mecánicos, pequeños rasguños y daños en la parte inferior del mismo importadora Central Cargo Express no se hace responsable **IMPORTADORA Central Cargo Express NO SE HACE CARGO DE LOS SIGUIENTES RIESGOS** · Perdida de Titulo o cualquier otro vehículo que se necesita para sí importación. · Perdida de Llaves · Robos · Demora en la entrega El contratante del vehículo es el único responsable de la procedencia del dinero utilizado para la compra y pago de servicios del mismo, por ende, el cliente acepta que nosotros brindemos información a la Superintendencia de Bancos en caso dicha información sea solicitada. **NOTA:** Importadora Central Cargo Express ofrece el servicio de asesoría, recolección, embarque, gestión de aduana y entrega.

NO CANCELACION. El Contratante no podrá cancelar este pedido sin la autorización del Central Cargo Express . En caso de que el Central Cargo Express autorice una cancelación, el Contratante será responsable del pago del siguiente concepto: La garantía que puede variar según el costo del vehículo, al momento de pagar la garantía el cliente está obligado a apostar por un mínimo de 5 vehículos. Si el contratante decide cancelar el servicio antes del tiempo 21 días o mínimo 5 apuestas retirarse antes de las 5 apuestas se aplicara una multa que equivale al 25% del depósito en garantía. **(NO HABRÁ EXEPCIONES)** El Contratante efectuará el pago al Central Cargo Express previo notificación correspondiente.

DEVOLUCIONES. No aceptamos ningún tipo de devoluciones ya que el momento de realizar la compra es una venta final los vehiculos se venden **TAL Y COMO ESTAN EN LA SUBASTADORA.**

CARGOS POR SERVICIOS GASTOS Y HONORARIOS. Se aplicará un cargo por la asesoría, compra y logística de \$200.00 USD

DERECHO DE SUBCONTRATAR. El Central Cargo Express tendrá el derecho de contratar los servicios profesionales de operadores logísticos ya sean estas personas individuales o empresas privadas para la buena realización de todas las gestiones correspondientes para la recolección, embarque, gestión de aduana y/o entrega.

NO RESPONSABILIDAD POR DAÑOS Y PERJUICIOS. Central Cargo Express no será responsable por daños y perjuicios compensatorios, indirectos, consecuentes, generales, especiales, ejemplares o punitivos; pérdidas, costos gastos u otros honorarios de abogados; gastos de fabricación adicionales; el costo de la cobertura del seguro; pérdida de ganancias o de

la buena fama; costos y gastos incurridos por el Contratante en la defensa de cualquier reclamación; daños y perjuicios como resultado del transporte, recibo, inspección, custodia, adquisición, venta, reventa o manejo de productos del Central Cargo Express por cualquier motivo.

NO RENUNCIA DE DERECHOS. La falta por parte del Central Cargo Express de ejercer o hacer cumplir cualquier derecho que le pudiese corresponder bajo el presente contrato o por ley no constituirá una renuncia de los derechos de Central Cargo Express.

NO CESIÓN POR EL Contratante. El Contratante no tendrá el derecho de ceder o de transferir de cualquier forma el presente contrato o cualquier derecho u obligación que se derive del mismo, por las cesiones que se realicen con el consentimiento previo y por escrito del Central Cargo Express .

CORRECCION DE ERRORES El Central Cargo Express tendrá el derecho de corregir cualquier error evidente dactilografió o tipográfico contenido en cualquiera de los documentos relacionados con la transacción de las partes.

LEY APLICABLE Y JURISDICCION. En caso de proceso judicial en relación con cualquier asunto materia del presente Contrato, las partes celebrantes acuerdan de manera irrevocable que dicho asunto sea juzgado o decidido por los tribunales competentes de la Ciudad de Guatemala, Guatemala. Asimismo, las partes celebrantes acuerdan irrevocablemente someterse de manera general e incondicional a la Jurisdicción de cualquiera de dichos tribunales en relación con dichos asuntos y renuncian expresamente a cualquier otra jurisdicción a la que tengan derecho en virtud de sus domicilios presentes o futuros o por cualquier otro motivo. La invalidez, ilegalidad o falta de coercibilidad de una o más de las disposiciones del presente Contrato de ninguna manera afectará la validez y coercibilidad de las demás estipulaciones del presente Contrato. En cualquier demanda, acción o procedimiento entre las partes relacionando con el presente contrato, la parte Central Cargo Express a tendrá derecho al reembolso de todos los honorarios, gastos y costes legales. Importadora Central Cargo Express , No se hace responsable por Casos Fortuitos, como los siguientes: atraso por condiciones Climáticas, atraso por pérdida de título o algún otro documento que sea necesario para la importación del vehículo o ningún otro que no se haya mencionado , los vehículos se vende dónde están y como están, no nos hacemos responsables por desperfectos no detallados en la subasta, ninguno de los autos adquiridos en subasta tienen garantías, Es responsabilidad del Cliente una vez el vehículo sea entregado en el puerto. El cliente es responsable de la verificación de su vehículo antes de ponerlo en marcha, Importadora Central Cargo Express no Reembolsara pagos por conceptos de compra de vehículos una vez se haya comprado en la subasta.